



gobier. maravedis.

SELLO CUARTO, VENTITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SIETE.

tenga por quien Enmendado = Et cordi que El Marcondomo de Pro
pio de Lemayque a dho. Sr. Don Pedro Gomez lo referido es
suenos Sesenta y dos Tocho mas, que de como temido El Viaje
de dho. Implazos, y para ello se li despatche formal Libranza
Con la qual y El Correspondiente Visto tomada la razon por
El Contador Ledenan Verificado En sus Cuentas =

N^o Nueve

La Cui. Dijo que hallandose obligada a satisfacer a El
arrendador del quinto millon de la nueva anualm^{te} de mill y que
manten^{er} a; y de esta El Abasteredor de ella solo esta obligado
a Conarbuir En Cada un año mill y novecientos y dos por lo que es
de Cargo de esta L^u. El a proprio de Setenta y En Cada uno L^o
Siendo un año Cumplido En el mes de Diciembre del proximo
pasado, Es deudo Setenta y siete dho. Arrendador de ello, y para
que Efecto tenga = Et cordi Esta L^u. que El Marcondomo de Pro
pio de Lemayque a la parte de dho. Arrendador lo referido
Setenta y siete y para ello se li despatche formal Libranza Con la
qual y El Correspondiente Visto tomada la razon por El Conta
dor se li Verificaran En sus Cuentas =

Colegio de la Com
pama

En este Ayuntamiento se buelto a ver El memorial dado por El Vbe
xendo Pe Lazaro Diaz Vctor del Colegio de la Compania de Jesus
de esta L^u. por el que Expressa Exarrel de un año del
Salario Consignado a su Colegio por todos Padres Maestros ocupados
en la Educacion y ensenanza de los niños En las primeras Letras

Decorative flourish or signature.

